



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 057-2024-FZ-UNAP

Yurimaguas, 30 de julio de 2024

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

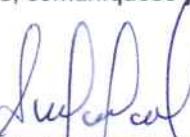
Que, la Decana (i) de la Facultad de Zootecnia, Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph.D, encarga al Dr. Wilder Macedo Córdova, Director de Escuela de Formación Profesional, el Decanato de la Facultad de Zootecnia a partir del 30 de julio hasta 14 de agosto de 2024, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para realizar trámites académicos y administrativos en la sede central, asimismo, participar en la Ceremonia Central y cierre del Proyecto PMESUT de la Facultad de Enfermería.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar, con eficacia anticipada las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia al Dr. Wilder Macedo Córdova, director de Escuela de Formación Profesional, a partir del 30 de julio hasta el 14 de agosto de 2024, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para realizar trámites académicos y administrativos en la sede central, asimismo, participar en la Ceremonia Central y cierre del Proyecto PMESUT de la Facultad de Enfermería.

Regístrate, comuníquese y archívese.


ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (i)




Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



Distribución: Interesado. Archivo